

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 127/15.

Rivera, 02 de Junio de 2015.

HURTO - CELULAR

En el día de ayer próximo a la hora 12:00, momentos que la víctima de iniciales M.M.C de 13 años de edad se encontraba en hora clase en el liceo N° 2 dejó su celular marca Huawei modelo U8150-B, color negro y celeste sobre la mesa, donde en un momento de distracción el mismo desapareció, no logrando ubicar más el aparato, agregando que se encontraba junto con sus compañeros de clase.

Investiga personal de seccional 10ma.

HURTO - CELULAR

En el día de ayer próximo a la hora 22:00, en Avenida 1825 en la Cancha de Fútbol 5, del balcón de la cantina Hurtaron un celular con la tapa de atrás gris y la de arriba color Negro, marca Sonic Ericson, y la suma de \$220 (doscientos veinte pesos uruguayos) perteneciente a Y.S.R.P de 24 años de edad el que se encontraba jugando en la cancha.

Investiga personal de seccional 10ma.

HURTO – CELULAR

En el día de la fecha próximo a la hora 01:40, momentos que el C.A.R.M de 32 años de edad circulaba por calle ALMODOVAR LAVIN esquina JOSE NAZZAZI se le apersonó tres masculinos donde uno de ellos le hurtó el celular marca: LG, Modelo: E410, color negro, al cual lo llevaba en la mano, los que a posterior se dan a la fuga.

Personal de seccional 9na investiga.

HURTO - COMERCIO

En el día de ayer próximo a la hora 22:00, en calle Ansina esquina Figueroa hurtaron de un Comercio que gira en el ramo de almacén propiedad de J.M.A.R de 57 años de edad, 2 Cajas de Vino: "Veterano San Ramón", Moscatel de 1 litro, momentos que la propietaria se encontraba en dicho comercio se aproximan una pareja donde el masculino le solicita que le muestre los vinos en caja, el masculino elige y al alcanzarle las cajas se dan a la fuga por calle Ansina rumbo a la Línea Divisoria, avalúa en \$75 (setenta y cinco pesos uruguayos) y cada caja en un total de \$180 (ciento ochenta pesos uruguayos).

Momentos que personal de seccional 10ma en el móvil de servicio realizaban recorrida observan una pareja con similares características a los denunciados los que se encontraban tomando vino, al realizarles revista de práctica se le incauta al masculino de iniciales J.D.S.R. de 33 años de edad, un envoltorio de lo que sería aparentemente Pasta Base al abordar a la femenina de iniciales L.F.M de 51 años de edad manifiesta que ya estaban yendo a pagar el vino.

Una vez en seccional se pudo establecer que el masculino ese mismo día había sido puesto en Libertad el que se encontraba recluso en cárcel Cerro Carancho, averiguado manifestó que estuvo en el almacén y que se olvidó de pagar el vino. Enterado el

Magistrado de Turno dispuso "MANTENGAN SITUACIÓN HASTA EL DÍA DE LA FECHA Y VOLVER A ENTERAR HORA 10:00".

Investiga personal de seccional 10ma.

AMPLIANDO HURTO EN INTERIOR DE VEHICULO

Referente al Hurto de interior de vehículo, del día domingo a la hora 12:20 en calle Andrés Cheveste entre Manuel Freire y Meléndez donde hurtaron la suma de 7.500 (siete mil quinientos pesos uruguayos) y un celular marca Samsung color blanco. Efectivos de la Seccional Decima que investigaba el hecho, en la pasada jornada intervinieron al menor de iniciales K. A. N. V., uruguayo de 12 años, al de iniciales C. D. G. da S., uruguayo de 23 años y al masculino N. C. A. H., uruguayo de 42 años, realizado inspección en la finca de éste último sito en Hermanos Artigas, barrio Villa Sonia, se incautó entre otros efectos 13 celulares, 4 cuchillos, 1 daga y 1 sevillana. Enterado el Magistrado actuante dispuso "LIBERTAD PARA AMBOS".

Enterado juez subrogante de familia de 4º turno dispuso: "entrega del menor a la madre bajo recibo, intimarle a cumplir con los deberes inherentes a la patria potestad, bajo apercibimiento de incurrir en un delito de descato"

AMPL. RAPIÑA A MENOR. Amplía CDO. De ayer

Relacionado con la Rapiña a dos adolescentes de 15 años, del día domingo 31 próximo a la hora 22:30 ocurrido en Bvar. Bernabé Rivera y calle Chasques de los Santos, a quienes les sustrajeron un Celular, Marca SAMSUNG, color blanco. Efectivos de la Seccional Décima, tendientes al esclarecimiento del hecho, intervienen a los masculinos Y. T. de S. S. uruguayo de 18 años, J. J. M. F., uruguayo de 20 años, quienes habían comercializado el celular con R. M. M., uruguayo de 23 años, el cual localizado hizo entrega del aparato a los policías.

De lo ocurrido enterado el Magistrado actuante dispuso: "EN REFERENCIA A LOS DETENIDOS, MANTIENEN SITUACIÓN Y CONDUCIRLOS EN EL DÍA DE LA FECHA EN HORAS DE LA TARDE Y A LOS MENORES CITARLOS CON RESPONSABLE".

ABIGEATO

En el día de ayer próximo a la hora 22:00, en ruta 6 y calle Brasil en el establecimiento de BERASAIN DE SOUSA faenaron 2 borregos dejando viseras y cuero en el lugar. Fue evaluada la perdida en 80 dólares.

Investiga personal de seccional 8va Vichadero.

AMP. ABIGEATO

Atento a ABIGEATO del día domingo 31 donde personal de la BEPRA realizaban patrullaje de prevención por zona de Paraje Cerro Solito, jurisdicción de Seccional Segunda, los que intervienen a un carro tirado por caballo en el cual viajaban: el masculino de iniciales C. D. S. S., uruguayo de 30 años, y su concubina D. R. de los S. P., uruguayana de 41 años.

Al inspeccionar el carro pueden observar que llevaban un cuero lanar, manifestando en primera instancia el masculino, que llevaba dicho cuero para abrigar a sus hijos, a los cuales iría a buscar en una Iglesia. Inmediatamente proceden a realizar una inspección minuciosa en dicho objeto, constatando que el cuero había sido extraído recientemente del animal, por lo que a posterior de una minuciosa investigación y enterado al magistrado actuante dispuso: "CESE DE DETENCIÓN, CONDUCCIÓN DÍA 2 DEL CORRIENTE HORA 13:00 A SU DESPACHO".

ACCIDENTE SINIESTRO DE TRANSITO - LEVE

En el día de ayer próximo a la hora 16:15, se pudo establecer un siniestro de tránsito en José N. Escobar y Retamar Córdoba, Barrio Mandubí, jurisdicción de seccional 9na, donde pierde el dominio del bi-rodado la conductora C.A.C.B de 29 años de edad, debido a la arena suelta en la calzada, cayendo al pavimento. La misma llevaba como acompañante, la víctima B.E.A.D de 63 años de edad. Concorre al lugar MOVILCOR donde expide certificado médico para la conductora "PTM LEVE" y para la víctima ESCORIACIONES EN PIEL, CONTUSIONES SIMPLES EN MIEMBROS". Ambas son trasladadas al Hospital Local. Se realiza test de espirometría resultando NEGATIVO (0.00 g/lts).-

Se enteró a la Justicia Competente. Trabajó en el hecho, personal de S. E. P. A. T. V.-